



Marine Stock Paredes Import C. Ltda. Maristock

Redes, Cabos, Piolas, Cadenas, Cables Ferratería en General Cabos de Nylon al por Mayor, Chalecos, Boyas Salvavidas Somos Importadores, Fabricantes Neopren por Mayor y Menor Ofrecemos Servicio de Taller Mecánico, Torno, Fresa, Soldadura, Venta de Gases Industriales Oxígeno - Nitrógeno - Refrigerantes R-12 / R-22 / R134A

Matr.: Eloy Alfaro 9 2006 y Venezuela

Sucursal: Eloy Alfaro 2006-B entre Venezuela y Colombia Tel.: 2580954 - 2440264

Teléfono: 2341541 - Cel.: 0991255522 E-mail: marine_stock_paredes@hotmail.com

Guayaquil - Ecuador

R.U.C. 0992440902001

Guayaquil, Marzo 24 de 2016

INFORME DEL COMISARIO

MARINE STOCK PAREDES IMPORT CIA. LTDA.

En calidad de Comisario de la Compañía Marine Stock Paredes Import Cia.Ltda, cumplo con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del año 2015, lo que se ajusta a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

- Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y por consiguiente, incluyo algunas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que considere necesario de acuerdo con las circunstancias. En el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- Revisé las resoluciones adoptadas por Juntas de Accionistas y en mi opinión considero que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
- La Compañía mantiene una estructura de organización delineada en departamentos y secciones, con asignaciones precisas para el buen desempeño de las funciones del personal, así mismo he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y se conservan los bienes de la sociedad.
- Los procedimientos de control interno de la Compañía cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
- Los Estados Financieros son confiables y concordantes con los registrados en los libros contables, los mismos que han sido elaborados con principios de contabilidad generalmente aceptados, de conformidad a lo que establece la Superintendencia de Compañías.
- Los administradores no requieren garantías para ejercer sus funciones, se ha dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para la Junta General, sin omitir ningún punto.
- No existen propuestas de remoción ni denuncias sobre la gestión de los administradores.
- Se han realizado las convocatorias a Junta General de acuerdo a disposiciones legales, la asistencia a Juntas Generales están debidamente justificadas.

No teniendo que hacer ninguna objeción al respecto, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

CBA. LOURDES APARICIO B.

COMISARIO